DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA - LA GUAJIRA

HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	373		
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.09.2026	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2026
CONCEPTO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA, INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, LA RESOLUCIÓN NO. 0003 DEL 07 DE ENERO 2026, EXPEDIDA POR LA UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE ALIMENTACION ESCOLAR, SEGÚN SEA EL CASO.		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 227.179.359,00	**SON.** DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	EDU-SECRETARIA DE EDUCACION
DEPENDENCIA	EDU-13-EDUCACIÓN
SECTOR	EDU-13-22-EDUCACIÓN
PROGRAMA	EDU-13-2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)
SUBPROGRAMA	EDU-13-2201-0700-INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN
NUMERO DE PROYECTO	202600000002907 - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PLAN ALIMENTARIO INDÍGENA PROPIO Y RECESO ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL ÉTNICA, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA- 22 - EDUCACIÓN- 2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	EDU.2.3.2.02.02.009.13 - EDUCACION PGN ALIMENTACION ESCOLAR
FUENTE O RECURSO	28 - APORTES NACION MEN - PAE
PRODUCTO MGA	2201028 - SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR
PRODUCTO CPC	97990 - OTROS SERVICIOS DIVERSOS N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 227.179.359,00

FIRMA RESPONSABLE

FECHA IMPRESIÓN: NOV.9.2026 **IP:** 168.90.15.244 **IMPRIMIÓ:** YTORO **ELABORÓ:** YTORO

PROYECTO	YELEINNYS TORO IGUARAN
	PROFESIONAL FINANCIERA SEM
	SUB PROCESO J